

ACTA NÚMERO 138 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2026, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA DIP.
ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS, DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 35 LEGISLADORES EN EL PLENO Y CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 023 APROBADO EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2024, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 4 DIPUTADAS*; INCORPORÁNDOSE 2 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN Y 1 AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD. LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA LE DIO LA BIENVENIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE MONTERREY, ACOMPAÑADOS POR LA MAESTRA YESENIA ROCHA; QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARIA DAR LECTURA A EL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ ESTA SESIÓN, *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR*. –SE DIO LECTURA–

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES. A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍA 3 Y 4 DE FEBRERO DE 2026, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LAS DIPUTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS MEDIOS TELEMÁTICOS*.

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **10** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

LA DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN II Y LA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 30, SE ADICIONAN LOS INCISOS C), D) Y E) A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 173 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE MENORES EN INSTITUCIONES DE ASISTENCIA. **“LEY ÁNGEL”. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.**

LA DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR LA QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES VII Y VIII Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN IX TODAS DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN MATERIA DE LA ADECUADA ALIMENTACIÓN A PACIENTES DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS – TUBERCULOSIS- . **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

EL DIP. MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO, PRESENTÓ UN PAQUETE QUE REFORMAS A ARTÍCULOS DE DIVERSAS LEYES QUE, PLANTEAN TRES REFORMAS NORMATIVAS DIFERENCIADAS PERO COMPLEMENTARIAS: UNA REFORMA CONSTITUCIONAL; UNA REFORMA A LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; Y UNA REFORMA A LA LEGISLACIÓN ELECTORAL LOCAL. ESTAS TRES REFORMAS, BUSCAN CONSOLIDAR UN MODELO DE ACCESO A LA FUNCIÓN PÚBLICA BASADO EN LA INTEGRIDAD, LA DIGNIDAD, EL RESPETO A LA VIDA, A LOS DERECHOS HUMANOS, EL BIENESTAR ANIMAL Y EL INTERÉS GENERAL, GARANTIZANDO QUE LOS CARGOS PÚBLICOS SEAN OCUPADOS POR PERSONAS CON CONDUCTAS RESPONSABLES, RESPETUOSAS Y COHERENTES CON LOS VALORES. **FUE TURNADA LA PRIMER INICIATIVA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, LA SEGUNDA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, Y LA TERCERA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

INFORME DE COMISIONES.

LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 20331/LXXVII, 20122/LXXVII, 19715/LXXVII, 19714/LXXVII DE LAS COMISIONES DE MOVILIDAD Y DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO, RESPECTIVAMENTE. - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.**

LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, DIO LECTURA A LA CONVOCATORIA PARA HONRAR A 3 MUJERES, RECONOCIENDO SU LEGADO, LOGROS Y RELEVANCIA EN EL CONTEXTO DE LA HISTORIA DE MÉXICO Y NUEVO LEÓN, COLOCANDO SUS RETRATOS AL ÓLEO EN EL RECINTO LEGISLATIVO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DE LA CONVOCATORIA LAS DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ Y CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 20331/LXXVII**, QUE CONTIENE UNA CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN A FAVOR DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA UNIVERSIDAD DE MONTERREY, (UDEM); DE UN ÁREA MUNICIPAL, CON SUPERFICIE DE 824.826 METROS CUADRADOS, MISMA QUE FORMA PARTE DE UNA EXTENSIÓN MAYOR, IDENTIFICADA CON EXPEDIENTE CATASTRAL 30-044-002, UBICADA EN LA CALLE LICENCIADO VERDAD NÚMERO 1007, ENTRE LA AVENIDA LÁZARO GARZA AYALA Y VASCONCELOS EN EL FRACCIONAMIENTO MIRADOR DE VASCONCELOS. SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 20122/LXXVII**, QUE CONTIENE OFICIO MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN A FAVOR DE LA PERSONA JURÍDICA DESARROLLO SUCHIATE 1400 S.A. DE C.V. DE UNA PARTE MAYOR EXTENSIÓN, UBICADA EN LAS CALLES PRIVADA TUXTEPEC Y CORONA DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL CONVENTO, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 19715/LXXVII**, QUE

CONTIENE OFICIO MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN RELIGIOSA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY, UN ÁREA MUNICIPAL UBICADA ENTRE LAS CALLES PASEO BELINDA Y PASEO ESPERANZA DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DEL MIRADOR, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 19714/LXXVII**, QUE CONTIENE OFICIO MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN A FAVOR DE LA PERSONA JURÍDICA INMOBILIARIA MONTERNOR, S.A. DE C.V., DE DOS ÁREAS MUNICIPALES UBICADAS EN EL CAMELLÓN DE LA AVE. LÁZARO CÁRDENAS CRUZ CON LA CALLE DIEGO RIVERA, EN LA COLONIA RESIDENCIAL SAN AGUSTÍN, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

ASUNTOS GENERALES.

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DEL **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ACUERDA REALIZAR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LOS TITULARES DEL PODER EJECUTIVO Y RED ESTATAL DE AUTOPISTAS, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS, CONVOQUEN Y SESIONEN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS, A FIN DE QUE EN DICHA SESIÓN SE ANALICE, DISCUTA Y, EN SU CASO, SE APRUEBE EL NO COBRO DE PEAJE EN LA AUTOPISTA AL AEROPUERTO, DURANTE LOS PERIODOS EN LOS QUE SE REALICEN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 6 DEL METRO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y AILE TAMEZ DE LA PAZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS.* **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE, EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, INFORME A ESTA SOBERANÍA, DE MANERA URGENTE: ¿DE QUÉ MANERA LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN DE TRABAJO, ADSCRITA A LA SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO, HA DADO CUMPLIMIENTO A SUS ATRIBUCIONES DE PROGRAMAR, ORDENAR Y PRACTICAR INSPECCIONES, ASÍ COMO DE VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LABORAL EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD E HIGIENE EN LOS CENTROS DE TRABAJO DEL ESTADO, PARTICULARMENTE EN LOS SECTORES INDUSTRIAL Y DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS? ¿CUÁNTAS INSPECCIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS HAN REALIZADO LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN DE TRABAJO EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES, DESGLOSADAS POR SECTOR ECONÓMICO, Y QUÉ MEDIDAS DE SEGURIDAD DE APLICACIÓN INMEDIATA, RESTRICCIONES DE ACCESO O LIMITACIONES DE OPERACIÓN HAN SIDO ORDENADAS CON MOTIVO DE LA DETECCIÓN DE RIESGOS INMINENTES EN LOS CENTROS DE TRABAJO INSPECCIONADOS? Y ¿QUÉ POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES HA DISEÑADO E IMPLEMENTADO LA SUBSECRETARÍA DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO, POR CONDUCTO DE SUS DIRECCIONES COMPETENTES, PARA IMPULSAR E INCREMENTAR LA CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS EMPLEADORAS Y TRABAJADORAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE TRABAJO, SEGURIDAD E HIGIENE, ASÍ COMO PARA EVALUAR Y VERIFICAR LA EFECTIVIDAD DE DICHA CAPACITACIÓN EN LOS CENTROS DE TRABAJO DEL ESTADO?. AL NO HABER ORADORES EN CONTRA NI A FAVOR, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL.* **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.**

EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 51 MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD, PARA QUE, DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, IMPLEMENTEN Y FORTALEZCAN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDOS A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y DEMÁS PERSONAL DE PRIMER CONTACTO, EN MATERIA DE INTERACCIÓN ADECUADA CON PERSONAS CON CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA Y OTRAS CONDICIONES DE LA NEURODIVERSIDAD; ELABOREN O ACTUALICEN PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN QUE PREVENGAN ACTOS DE

DISCRIMINACIÓN, USO EXCESIVO DE LA FUERZA O DETENCIONES INDEBIDAS; Y PROMUEVAN ACCIONES INSTITUCIONALES ORIENTADAS A GARANTIZAR UN TRATO DIGNO, INCLUSIVO Y RESPETUOSO A LOS DERECHOS HUMANOS. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAZ Y ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.*

LA DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES: I. GARANTICE LA EXISTENCIA DE PERSONAL DE BASE SUFICIENTE Y ESTABLE EN LAS ÁREAS MUNICIPALES ENCARGADAS DE LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, DE TAL MANERA QUE LA OPERACIÓN BÁSICA Y PERMANENTE DE DICHAS ÁREAS NO DEPENDA DE RECURSOS EXTRAORDINARIOS DERIVADOS DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES. II. SE ABSTENGA DE UTILIZAR LOS RECURSOS ETIQUETADOS DE LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA FINANCIAR EL FUNCIONAMIENTO MÍNIMO Y ESTRUCTURAL DE SU PERSONAL, DESTINANDO DICHOS RECURSOS PRIORITARIAMENTE A ACCIONES ADICIONALES, ESPECIALIZADAS O DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, Y NO A CUBRIR NECESIDADES BÁSICAS QUE DEBEN SER ASUMIDAS CON PRESUPUESTO MUNICIPAL PROPIO. III. REFUERCE, DE MANERA PREVENTIVA Y COORDINADA, LAS ACCIONES DE PROTECCIÓN, ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A MUJERES, NIÑAS Y ADOLESCENTES DURANTE EL PERIODO DEL MUNDIAL DE FÚTBOL, INCLUYENDO CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN, FORTALECIMIENTO DE LÍNEAS DE ATENCIÓN, PROTOCOLOS DE RESPUESTA RÁPIDA Y COORDINACIÓN CON INSTANCIAS ESTATALES Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL. IV. REMITA A ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN UN INFORME DETALLADO EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES, EN EL QUE SEÑALE: A) EL NÚMERO DE PLAZAS DE BASE Y DE CONFIANZA ASIGNADAS ACTUALMENTE A LAS ÁREAS DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO. B) EL ORIGEN DE SU FINANCIAMIENTO. C) LAS ACCIONES ESPECÍFICAS QUE SE IMPLEMENTARÁN CON MOTIVO DEL MUNDIAL DE FÚTBOL PARA LA PROTECCIÓN A LAS MUJERES, ADOLESCENTES Y NIÑAS EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO TAMBIÉN LAS ACCIONES PARA PREVENIR CUALQUIER TIPO DE

VIOLENCIA POR RAZÓN DE GÉNERO. V. REMITA A ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EL PROYECTO PARA ATENDER LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2025 Y 2026 EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. ARMIDA SERRATO FLORES Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. INTERVINO LA DIP. PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ, CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, *LA CUAL NO FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE*. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 8 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, APRUEBA LLEVAR A CABO MESAS DE TRABAJO Y LAS CONSULTAS RESPECTIVAS, EN FECHAS POR DEFINIR PARA LLEVAR ACABO EL ANÁLISIS Y ESTUDIO DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE EDUCACIÓN EMOCIONAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE SE CONTIENE EN EL EXPEDIENTE CON NÚMERO:19887/LXXVII, LA CUAL FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE DE ESTE CONGRESO. ASIMISMO, APRUEBA LA CREACIÓN DE UN MICROSITIO EN EL PORTAL OFICIAL DEL CONGRESO, DENOMINADO “INICIATIVA PARA EXPEDIR LA LEY DE EDUCACIÓN EMOCIONAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN”, A TRAVÉS DEL CUAL SE DIFUNDA DE FORMA ACCESIBLE Y TRANSPARENTE LA INFORMACIÓN RELATIVA A DICHA INICIATIVA Y SUS CONSULTAS. Y, SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, PROPORCIONE EL APOYO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO NECESARIO PARA LA ADECUADA REALIZACIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL MICROSITIO A QUE SE REFIERE ESTE ACUERDO. AL NO HABER ORADORES EN CONTRA NI A FAVOR, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SOLICITÓ EL USO DE

LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO FEDERAL, ASÍ COMO A LA SECRETARÍA DEL TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y DE CONFORMIDAD CON SU CAPACIDAD OPERATIVA, LLEVEN A CABO LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN QUE ESTIMEN PERTINENTES, CON EL OBJETIVO DE CONSTATAR QUE LOS CENTROS DE TRABAJO ESTABLECIDOS EN LA ENTIDAD CUMPLAN CON LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, ASEGURANDO QUE CUENTEN CON LAS MEDIDAS PREVENTIVAS, PROTOCOLOS Y CONDICIONES NECESARIAS, DE ACUERDO CON EL GIRO, ACTIVIDAD O RIESGO INHERENTE A CADA EMPRESA, A FIN DE PROTEGER LA INTEGRIDAD FÍSICA Y LA SALUD DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS, ASÍ COMO DE PREVENIR ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES. ASIMISMO, SE ENVÍA UN RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO FEDERAL, ASÍ COMO A LA SECRETARÍA DEL TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES Y CONFORME A SU CAPACIDAD OPERATIVA, DISEÑEN, PROMUEVAN E IMPARTAN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y CURSOS ESPECIALIZADOS ORIENTADOS A FORTALECER LOS CONOCIMIENTOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, SEGURIDAD Y CUIDADO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. AL NO EXISTIR DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR EN CONTRA NI A FAVOR, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL.* **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL DIP. IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL EJECUTIVO DEL ESTADO, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y AGROPECUARIO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y EN COORDINACIÓN CON LAS INSTANCIAS COMPETENTES, IMPLEMENTEN LAS MEDIDAS Y ACCIONES NECESARIAS A FIN DE PONER EN MARCHA EL PLAN DE MITIGACIÓN DEL ESTIAJE Y LA SEQUÍA PARA LA ATENCIÓN DE LAS SEQUÍAS SEVERAS QUE AFECTAN A TODOS LOS MUNICIPIOS DEL NUEVO LEÓN, LOS CUALES SE HAN VISTO CONSIDERABLEMENTE AFECTADOS POR DICHA SITUACIÓN CON EL FIN DE MITIGAR SUS EFECTOS Y PROTEGER A LA POBLACIÓN Y A

LOS SECTORES PRODUCTIVOS COMO EL GANADERO Y AGRÍCOLA. ASIMISMO, SE ENVÍA UN RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, Y AL TITULAR PRODERLEON, (PROMOTORA DE DESARROLLO RURAL DE NUEVO LEÓN PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, SE COORDINEN Y APOYEN CON MAQUINARIA Y EQUIPO (PIPAS, BULLDOZER Y MÁQUINAS PERFORADORAS) NECESARIO A LOS MUNICIPIOS AFECTADOS POR LA SEQUÍA, A FIN DE IMPLEMENTAR ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN DE LA MISMA, CON EL OBJETIVO DE PROTEGER A LOS SECTORES AGRÍCOLA Y GANADERO Y SALVAGUARDAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN. Y, SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS CAPACIDADES OPERATIVAS, APOYEN A LOS MUNICIPIOS QUE LO REQUIERAN, MEDIANTE LA DISPOSICIÓN DE EQUIPO DE SUMINISTRO DE AGUA (PIPAS), A FIN DE CONTRIBUIR A LA ATENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DE LA SEQUÍA, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN Y DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS AFECTADOS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y ARMANDO VÍCTOR GUTIÉRREZ CANALES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.*

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

PRESIDENTA

DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA

SECRETARIA

SECRETARIA

DIP. ARMIDA SERRATO FLORES

DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ

ACTA NÚM. 138-LXXVII-S.O. - 26
LUNES 9 DE FEBRERO DE 2026.

**ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 9 DE FEBRERO DE 2026**

1. OFICIO SIGNADO POR LA C. ING. ALICIA CATALINA GUTIÉRREZ GARCÍA, DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 416 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ COMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
2. ESCRITO SIGNADO POR EL C. MANUEL GUERRA CAVAZOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A SU SOLICITUD DE CONCESIÓN DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE HOSPITAL LOS ÁNGELES DE LA COLONIA VALLE DE SAN BLAS DE DICHA MUNICIPALIDAD. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 20971/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. KELLY ARLENE TORRES REYNA Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA SUSPENSIÓN DEL INCREMENTO MENSUAL EN LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y PARA LA MEJORA INTEGRAL DEL SERVICIO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. PATRICIO EUGENIO ZAMBRANO DE LA GARZA, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA QUE, CON MOTIVO DE LAS PRESUNTAS INCIDENCIAS, AMENAZAS, ACTOS DE HOSTIGAMIENTO Y CONTEXTOS DE RIESGO RECIENTES, RELACIONADOS CON LA LABOR PÚBLICA, ACTIVISTA Y DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS; SOLICITA SE IMPLEMENTEN LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EFECTIVAS A FAVOR DEL SUSCRITO. **DE ENTERADA Y ENVÍESE A LA COMISIÓN DE BIENESTAR, DERECHOS HUMANOS, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CORRESPONDIENTES.**

5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JESÚS FILIBERTO IBARRA ESPARZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DE LA ALCALDESA Y LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, NUEVO LEÓN, POR LAS PRESUNTAS FALTAS E INCUMPLIMIENTO HACIA LOS INTEGRANTES DEL EJIDO HIDALGO DE ESA MUNICIPALIDAD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA; MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO PARA QUE EN COORDINACIÓN CON EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ANALICEN LA VIABILIDAD DE ESTABLECER MECANISMOS DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL QUE PERMITAN APROVECHAR DE MANERA EFICIENTE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA CON BAJA MATRÍCULA O SUBUTILIZACIÓN DE ESPACIOS, UBICADA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. MIGUEL ÁNGEL QUIROGA TREVIÑO, PRESIDENTE MUNICIPAL; RAÚL PATRICIO SÁENZ SANTOS, SÍNDICO PRIMERO Y MIRIAM CENELI CASTILLO ÁVILA, SÍNDICO SEGUNDO DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO UN PREDIO MUNICIPAL EN EL PARQUE INDUSTRIAL MG, EXPEDIENTE CATASTRAL 09 021 005 UBICADO EN LA CALLE SANTIAGO VIDAURRI DEL PARQUE INDUSTRIAL, DE DICHA MUNICIPALIDAD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**
8. 3 ESCRITOS SIGNADOS POR LA C. DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO,

MEDIANTE LOS CUALES REFIERE QUE EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE UNIDAD PRESUPUESTAL Y PARA MEJOR ANÁLISIS CONJUNTO DEL DENOMINADO PAQUETE FISCAL, SOLICITA EL TURNO DE URGENTE PARA LOS EXPEDIENTES LEGISLATIVOS 20979/LXXVII, 20980/LXXVII Y 21005/LXXVII. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN A LOS EXPEDIENTES 20979/LXXVII, 20980/LXXVII Y 21005/LXXVII QUE SE ENCUENTRAN EN LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, TENIÉNDOSE CADA UNO POR TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE.**

9. ESCRITOS QUE CONTIENEN LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2025 DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES Y MUNICIPIOS:
 1. MELCHOR OCAMPO, NUEVO LEÓN
 2. HOSPITAL UNIVERSITARIO DR. JOSÉ ELEUTERIO GONZÁLEZ

DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

10. ESCRITOS SIGNADO POR DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES ENVÍAN A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIVERSA INFORMACIÓN CON RELACIÓN A SUS FINANZAS MUNICIPALES. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN CON CARÁCTER DE URGENTE EN EL EXPEDIENTE 20963/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**